

IPAM ENERO 2023

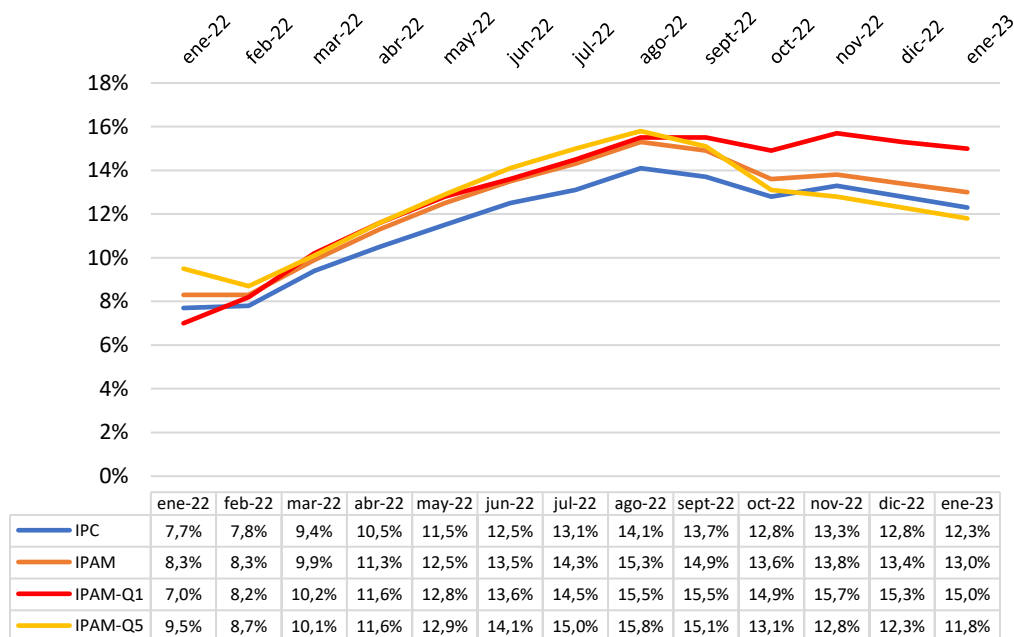
## ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

(Karol Fernández, Felipe Bettancourt y Nicolás Rojas)

Centro de Políticas Públicas, Facultad de Economía y Gobierno, Universidad San Sebastián)

El segmento de adultos mayores de menores recursos económicos (IPAM-Q1) continúa siendo uno de los grupos más afectados ante el alza persistente de los precios, patrón que viene siendo una constante desde mediados de 2022.

**Gráfico 1: Variación anual IPC-IPAM**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

- En enero de 2023, el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) alcanzó una variación de 13,0% en los últimos 12 meses. Esto es 0,7 puntos porcentuales por sobre la variación anual (12,3%) del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- A nivel socioeconómico, el costo de vida de los adultos mayores más pobres (IPAM-Q1) comienza el año con una variación en 12 meses de 15,0%. Esto es 3,2 puntos porcentuales más alto que la variación anual para el quintil de adultos mayores de más altos ingresos (11,8%) y 2,7 puntos porcentuales por sobre la variación en 12 meses del IPC.

## ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) tiene como objetivo dar seguimiento a través del tiempo al comportamiento de los precios de la canasta de consumo de los hogares liderados por adultos mayores de 65 años, cuya composición es distinta a la canasta general que mide el IPC. Ello, con el fin de revisar las diferencias que pueda presentar con los medios de corrección o ajustes que consideran los distintos instrumentos de política pública.

Asimismo, se construye este índice para el quintil más rico y el más pobre de este grupo de la población, lo que permite diferenciar el impacto del costo de vida entre estos tramos de ingreso. La Universidad San Sebastián, a través del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno, ha venido midiendo el efecto del aumento de precios sobre una canasta de consumo tipo de un hogar en donde el jefe de hogar corresponde a una persona mayor de 65 años<sup>1</sup>.

La legislación chilena define como adulto mayor a los mayores de 60 años, pero, dado que una serie de beneficios previsionales se otorgan a partir de los 65 años, parece oportuno tomar esa edad como punto de referencia. A modo de ejemplo, la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en febrero de 2022 estableció una pensión base que el Estado garantiza para toda persona mayor de 65 años, esté trabajando o pensionada y siempre que no pertenezca al 10% de mayores ingresos, reemplazando con ello los beneficios del antiguo pilar solidario de pensiones. Esta pensión, en julio de 2022 alcanzó un monto de \$193.917 y tiene previsto un próximo reajuste en febrero de 2023.

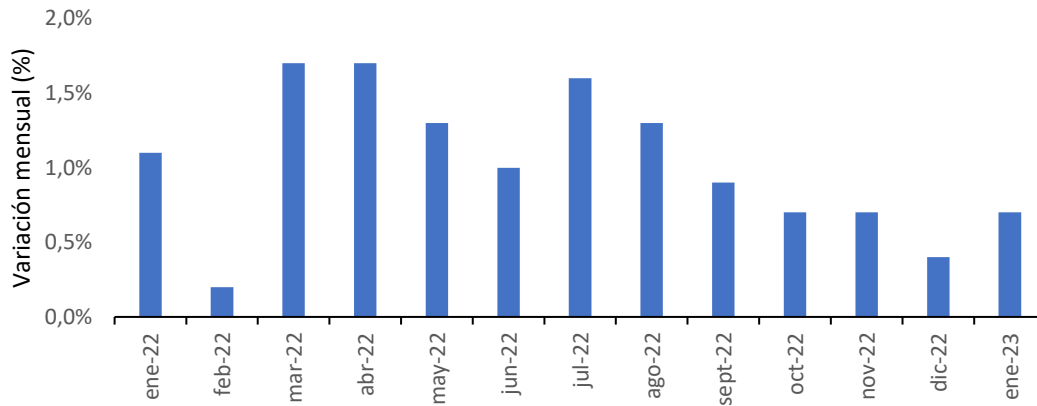
La PGU considera un sistema de reajuste en el monto del beneficio a partir de la variación del IPC. Una mejor corrección de la variación de precios que enfrenta el grupo objetivo de este beneficio podría ser basada en el IPAM, al reflejar de mejor manera la realidad de cambios de gastos que enfrenta un hogar de adultos mayores. Así, a través de herramientas más especializadas en los distintos grupos objetivo, podemos avanzar hacia políticas públicas que pongan cada día más a los usuarios en el centro, lo cual es uno de los objetivos del Centro de Políticas Públicas y de la misma Universidad San Sebastián.

---

<sup>1</sup> Los detalles sobre la construcción del índice se encuentran al final de este documento en la sección metodológica

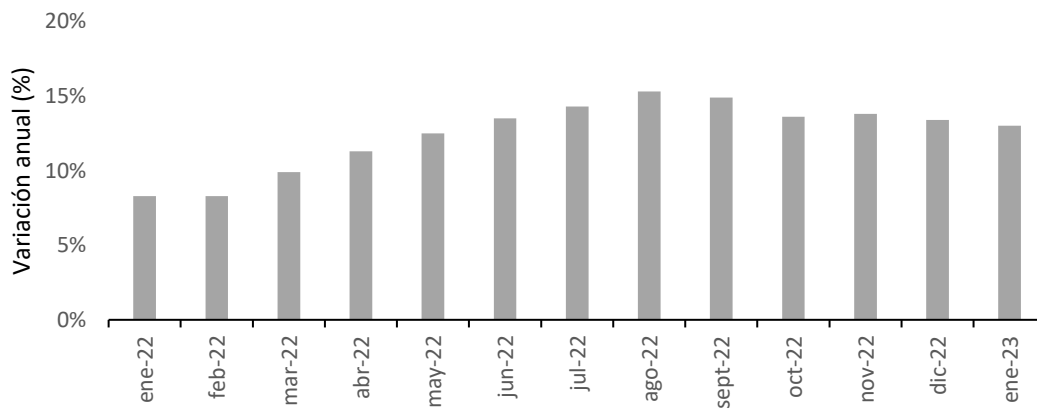
1. En enero de 2023 el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) experimentó una variación mensual de 0,7%, acumulando un aumento anual de 13,0%.

**Gráfico 2: Variación mensual IPAM**  
(enero 2022 – enero 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**Gráfico 3: Variación anual IPAM**  
(enero 2022 – enero 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Durante enero, 9 de las 12 divisiones que conforman la canasta del IPAM afectaron al alza la variación mensual del índice (ver Tabla 1). Destacan las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aumento de 1% mensual y una incidencia de 0,227 p.p., salud, con un aumento de 1,4% mensual y una incidencia de 0,147 p.p. y bebidas alcohólica y tabaco con un aumento de 2,9% mensual y una incidencia de 0,129 p.p. Estas tres divisiones representan el 50,3% de la variación mensual.

**Tabla 1: Variaciones e incidencias por división IPAM**

base anual 2018=100, enero 2023

División	Ponderación	Índice	Variación			Incidencia (pp.)	
			mensual <sup>1</sup>	acumulada <sup>2</sup>	12 meses <sup>3</sup>	mensual <sup>4</sup>	12 meses
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	150,41	1,0%	1,0%	24,2%	0,227	5,485
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	127,85	2,9%	2,9%	14,6%	0,129	0,652
Vestuario y calzado	2,11053	103,18	1,4%	1,4%	2,3%	0,030	0,049
Vivienda y servicios básicos	16,27887	128,80	-0,2%	-0,2%	9,8%	-0,033	1,595
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,02834	122,73	1,2%	1,2%	8,6%	0,084	0,604
Salud	10,51829	115,78	1,4%	1,4%	6,6%	0,147	0,694
Transporte	12,01472	141,63	-0,2%	-0,2%	14,2%	-0,024	1,706
Comunicaciones	5,81333	88,32	0,1%	0,1%	-5,5%	0,006	-0,320
Recreación y cultura	6,05446	144,30	-0,3%	-0,3%	6,0%	-0,018	0,363
Educación	2,87218	120,09	0,0%	0,0%	6,3%	0,000	0,181
Restaurantes y hoteles	4,83784	137,63	0,9%	0,9%	15,6%	0,044	0,755
Bienes y servicios diversos	5,34125	134,09	1,9%	1,9%	15,6%	0,101	0,833

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos del INE.

<sup>1</sup>Corresponde al cambio porcentual en el índice del mes en curso respecto del mes anterior.

<sup>2</sup>Corresponde a la variación porcentual del índice del mes en curso respecto a diciembre del año anterior.

<sup>3</sup>Corresponde a la variación porcentual del índice del mes en curso respecto al mismo mes, pero del año anterior.

<sup>4</sup>La suma de las incidencias es igual a la variación mensual del IPC y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

2. El aumento en 12 meses del IPAM sigue siendo superior al experimentado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). La brecha comienza el año en 0,7 puntos porcentuales, siguiendo la tendencia del 2022.

Mientras que el IPC comenzó el año con un incremento de 12,3% en doce meses, la variación anual del IPAM experimentó un aumento de 13,0%, lo que representa una diferencia de 0,7 puntos porcentuales a favor de este último (ver Tabla 2).

**Tabla 2: Comparación variación en 12 meses IPAM e IPC**

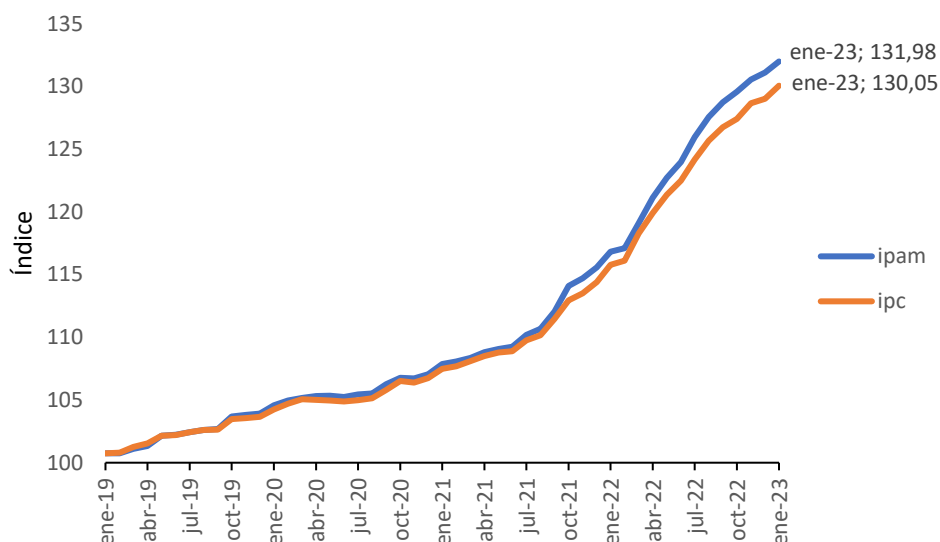
	IPAM	IPC	Diferencia (pp)
ene-23	13,0%	12,3%	0,7
dic-22	13,4%	12,8%	0,6
nov-22	13,8%	13,3%	0,5
oct-22	13,6%	12,8%	0,8
sept-22	14,9%	13,7%	1,2
ago-22	15,3%	14,1%	1,2
jul-22	14,3%	13,1%	1,2
jun-22	13,5%	12,5%	1,0
may-22	12,5%	11,5%	1,0
abr-22	11,3%	10,5%	0,8
mar-22	9,9%	9,4%	0,5
feb-22	8,3%	7,8%	0,5
ene-22	8,3%	7,7%	0,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En el gráfico 4 se observa que, a partir de octubre de 2021, el IPAM comenzó a diferenciarse del IPC, manteniéndose por sobre este último. Estas diferencias entre ambos índices se hacen más evidentes a partir de julio de 2022.

**Gráfico 4: Comparación IPAM e IPC**

(enero 2019 – enero 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**3. La menor variación mensual del IPAM con respecto al IPC se explica en gran medida por la mayor alza en los precios de vestuario y calzado, cuyo impacto es mayor en el IPC.**

Como se observa en la tabla 3, durante enero, las variaciones mensuales de la mayoría de las divisiones son bastante similares entre el IPAM y el IPC, exceptuando vestuario y calzado, vivienda y servicios básicos y recreación y cultura.

De estas tres, la que más implicancias tuvo fue vestuario y calzado, dado que la diferencia entre las variaciones mensuales fue de 1,1 p.p. a favor del IPC y, además, tiene una mayor ponderación en su canasta. La segunda en relevancia es recreación y cultura, ya que la ponderación es más alta en la canasta del IPC que en la del IPAM y, mientras que en el primero la variación mensual fue positiva, en el segundo fue negativa.

**Tabla 3: Comparación divisiones IPAM e IPC**

base anual 2018=100, enero 2023

División	IPAM		IPC	
	Ponderación	Variación mensual	Ponderación	Variación mensual
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	1,0%	19,30131	1,0%
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	2,9%	4,77767	2,7%
Vestuario y calzado	2,11053	1,4%	3,50596	2,5%
Vivienda y servicios básicos	16,27887	-0,2%	14,8272	0,2%
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	1,2%	6,52285	1,4%
Salud	10,51829	1,4%	7,76778	1,4%
Transporte	12,01472	-0,2%	13,12148	-0,2%
Comunicaciones	5,81333	0,1%	5,45488	0,1%
Recreación y cultura	6,05446	-0,3%	6,58912	0,5%
Educación	2,87218	0,0%	6,59568	0,0%
Restaurantes y hoteles	4,83784	0,9%	6,38347	0,9%
Bienes y servicios diversos	5,34125	1,9%	5,1526	1,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**4. Las diferencias en las variaciones anuales entre el IPAM y el IPC vienen explicadas por la distinta composición de las canastas de consumo de los hogares de adultos mayores respecto de la población en general.**

A pesar de que tanto para el IPC como para el IPAM las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas y las de vivienda y servicios básicos son las que más ponderación tienen dentro de la canasta, en el IPAM ambas tienen un mayor peso. Es decir, estas divisiones representan una mayor proporción del gasto de los hogares donde el jefe de hogar es un adulto mayor. Estas dos divisiones han mostrado una variación anual positiva superior en el IPAM que en el IPC. En total, son 6 de las 12 divisiones las que han sufrido mayores alzas anuales en el IPAM que en el IPC.

**Tabla 4: Comparación divisiones IPAM e IPC**

base anual 2018=100, enero 2023

División	IPAM		IPC	
	Ponderación	Variación 12 meses	Ponderación	Variación 12 meses
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	24,2%	19,30131	23,9%
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	14,6%	4,77767	14,3%
Vestuario y calzado	2,11053	2,3%	3,50596	2,3%
Vivienda y servicios básicos	16,27887	9,8%	14,8272	8,9%
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	8,6%	6,52285	7,8%
Salud	10,51829	6,6%	7,76778	6,7%
Transporte	12,01472	14,2%	13,12148	14,9%
Comunicaciones	5,81333	-5,5%	5,45488	-5,5%
Recreación y cultura	6,05446	6,0%	6,58912	5,7%
Educación	2,87218	6,3%	6,59568	7,0%
Restaurantes y hoteles	4,83784	15,6%	6,38347	15,6%
Bienes y servicios diversos	5,34125	15,6%	5,1526	14,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**5. El IPAM del quintil más pobre comenzó el año con una inflación anual de 15,0%, 3,2 puntos porcentuales más que la variación anual del IPAM del quintil más rico (11,8%). Además, está por encima de las variaciones anuales del IPAM y del IPC en 2,0 y en 2,7 puntos porcentuales, respectivamente.**

A fin de evaluar las posibles diferencias entre los hogares de adultos mayores de distintos niveles de ingresos, la tabla 5 muestra la comparación de la variación mensual y en 12 meses del IPAM cuando se consideran solo a los hogares de menores ingresos (IPAM-Q1) con la estimación cuando se incluyen solo a los hogares de mayores ingresos (IPAM-Q5)<sup>2</sup>.

Se registró una variación mensual para el quintil de menores ingresos de 0,6%, mientras que esta fue de 0,7% para el quintil de mayores ingresos. Por su parte, la variación en 12 meses del IPAM del quintil de menores ingresos corresponde a 15,0%, lo que equivale a más del doble de la misma cifra,

<sup>2</sup> En la sección metodológica se menciona el procedimiento para obtener el IPAM según quintiles

pero del año anterior. Para el caso del quintil de mayores de ingresos continúa contrayéndose, llegando a 11,8%.

Cuando se compara la variación anual del IPAM-Q1 con la del IPC (tabla 6), el grupo de adultos mayores más vulnerables ha enfrentado un alza de 2,7 puntos porcentuales mayor que la población en general durante el año.

**Tabla 5: Comparación variación mensual y en 12 meses IPAM según quintil (menor y mayor)**

	Variación mensual			Variación con respecto al mismo mes del año anterior		
	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q5	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q5
ene-23	0,7%	0,7%	0,6%	13,0%	15,0%	11,8%
dic-22	0,4%	0,1%	0,5%	13,4%	15,3%	12,3%
nov-22	0,7%	1,1%	0,4%	13,8%	15,7%	12,8%
oct-22	0,7%	0,5%	0,7%	13,6%	14,9%	13,1%
sept-22	0,9%	1,4%	0,6%	14,9%	15,5%	15,1%
ago-22	1,3%	1,5%	1,1%	15,3%	15,5%	15,8%
jul-22	1,6%	1,8%	1,6%	14,3%	14,5%	15,0%
jun-22	1,0%	0,8%	1,2%	13,5%	13,6%	14,1%
may-22	1,3%	1,2%	1,4%	12,5%	12,8%	12,9%
abr-22	1,7%	1,8%	1,8%	11,3%	11,6%	11,6%
mar-22	1,7%	2,0%	1,6%	9,9%	10,2%	10,1%
feb-22	0,2%	1,3%	-0,5%	8,3%	8,2%	8,7%
ene-22	1,1%	1,0%	1,0%	8,3%	7,0%	9,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

**Tabla 6: Comparación variación en 12 meses entre el IPAM-Q1 y el IPC**

	Variación con respecto al mismo mes del año anterior		
	IPAM-Q1	IPC	Diferencia (pp)
ene-23	15,0%	12,3%	2,7
dic-22	15,3%	12,8%	2,5
nov-22	15,7%	13,3%	2,4
oct-22	14,9%	12,8%	2,1
sept-22	15,5%	13,7%	1,8
ago-22	15,5%	14,1%	1,4
jul-22	14,5%	13,1%	1,4
jun-22	13,6%	12,5%	1,1
may-22	12,8%	11,5%	1,3
abr-22	11,6%	10,5%	1,1
mar-22	10,2%	9,4%	0,8
feb-22	8,2%	7,8%	0,4
ene-22	7,0%	7,7%	-0,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.



El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) se construye siguiendo la metodología del Índice de Precios del Consumidor (IPC)<sup>3</sup>. La diferencia es que se considera como grupo objetivo a los jefes de hogar mayores de 65 años.

Por lo tanto, el IPAM se construye con base en una canasta de consumo específica para estos hogares. Esta toma como insumo base la información de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)<sup>4</sup>, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La definición del jefe de hogar para la composición de la canasta es relevante para entender cómo ha impactado el aumento de precios en este subconjunto de la población, dado que generalmente el jefe de hogar es aquel que provee con la mayor cantidad de ingresos a la familia.

La EPF consta de tres bases de datos. La primera está armada a nivel de personas, identificando el hogar al que pertenece esta, sus ingresos, gastos y variables demográficas como el sexo, la edad y quién es el jefe del hogar. De esta forma, esta base permite identificar a los jefes de hogares mayores de 65 años, como también el quintil de ingresos al cual pertenece el hogar. Para armar estos quintiles se utilizó el manual de uso de la encuesta<sup>5</sup>. Esto último permite desagregar el IPAM según quintil de ingresos.

La segunda base de datos está construida a nivel de hogares y su objetivo principal es identificar cuánto gastó cada hogar encuestado en los productos que recoge la encuesta. La tercera base identifica las glosas de las divisiones, grupos, clases, subclases y productos de la EPF.

Es importante mencionar que el objetivo de recolección de datos de productos de la EPF es más amplio que el del IPC. Este último se establece bajo el concepto del gasto interno o doméstico que los residentes realizan dentro del territorio nacional, por lo que considera exclusivamente los gastos monetarios, exceptuando cualquier tipo de transferencia social y los gastos no monetarios.

Además, la EPF recoge variedades de productos más amplias que el IPC, las cuales son agregadas para facilitar la recolección mensual de los precios para armar el índice. Todo lo anterior se refleja en que en la EPF se identifican 1.187 productos distintos, mientras que la canasta del IPC está compuesta por 303 productos.

De esta forma, para replicar esta canasta y confeccionar la del IPAM se tuvieron en consideración todas las exclusiones detalladas en la metodología del IPC. Los precios de los productos contenidos en la canasta del IPAM se actualizan utilizando los índices de los productos de la canasta del IPC que publica el INE mensualmente.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Disponible en el siguiente [enlace](#)

<sup>4</sup> <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares>

<sup>5</sup> Disponible [aquí](#)

<sup>6</sup> Disponible en el siguiente [enlace](#)